



---

Fecha: 19 de diciembre de 2005

---

Tenemos el gusto de poner en su conocimiento que, a partir del próximo día 7 de enero de 2006, se hará efectivo el dividendo a que se refiere el anuncio adjunto.

BANKINTER, S.A.

Iñigo Guerra Azcona  
Director de Asesoría Jurídica y Fiscal

Anexo.



BANKINTER, S.A.

TERCER DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2005

BANKINTER, S.A. ha acordado distribuir a las acciones del Banco, de 1,50 euros de valor nominal cada una, con derecho a dividendo en la fecha de pago, representadas mediante anotaciones en cuenta, el tercer dividendo correspondiente a los resultados del ejercicio 2005:

TERCER DIVIDENDO 2005

Euros por acción

IMPORTE ÍNTEGRO	IMPORTE NETO	FECHA DE PAGO
0,305312	0,2595152	7 de enero 2006

Las entidades depositarias efectuarán la justificación mediante cintas magnéticas y relaciones, conforme a las normas AEB. La clave de valor a informar en el registro de cabecera será: 11367933, cupón 111.

El abono a los accionistas del dividendo se efectuará de acuerdo con las normas de funcionamiento del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Madrid, 14 de Diciembre de 2005

El Secretario General y del Consejo de Administración